

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	Engativá
Código del proyecto	2300
Nombre del proyecto	ESPACIO SEGURO E INCLUSIVO EN ENGATIVA
Etapa del proyecto	Inversión/Ejecución/Operación

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Nombre Plan de Desarrollo Local	"ENGATIVA CAMINA SEGURA"			
Objetivo estratégico	Objetivo 1. Bogotá avanza en seguridad.			
Programa	Programa 5. Espacio público seguro e inclusivo.			
Sector	SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA			
Líneas de inversión	Línea	Concepto de gasto	Componente del proyecto	Indicador
	Cultura ciudadana para la convivencia pacífica	Cultura ciudadana en torno a la seguridad	ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	Estrategias de seguridad y convivencia implementadas a través de gestores locales, que permitan el uso y disfrute del espacio público
Año de vigencia	2025 - 2028			

3. INICIATIVAS CUIDADANAS

Código	Alternativa de solución	Describe la manera como la iniciativa se incorpora a este proyecto de inversión
N/A	N/A	N/A

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

01 - Problema

Problema Central
<p>Con relación a los temas de seguridad y convivencia en la localidad de Engativá, se destaca que para el año 2024 se presenta una disminución proporcional en comparación al año 2023 (cortes enero a septiembre) en lo que respecta a casos de hurtos (establecimientos de comercio, personas, residencias, automotores y motocicletas), pero igualmente se observa un incremento considerable en lo que vienen siendo los otros delitos (delitos sexuales, extorción, homicidios y violencia intrafamiliar).</p> <p>Si bien se ha conseguido por parte de las entidades y los organismos de seguridad reducir los casos de delitos provenientes de hurtos en lo que respecta al corte de septiembre del año anterior, es de mencionar que la percepción de seguridad en la ciudad es un aspecto a tener en cuenta. De acuerdo con la encuesta de percepción ciudadana de Bogotá Como Vamos se identifica que la percepción de inseguridad en los barrios vino incrementándose desde el año 2019, llegando a subir en 7 puntos porcentuales entre el año 2022 al 2023</p> <p>De igual manera, la encuesta precisa que dentro de los problemas mas graves que se presentan con relación a la seguridad se encuentran los atracos callejeros, seguidos de la venta y consumo de sustancias psicoactivas y el hurto a residencias y establecimientos de comercio.</p> <p>Aunado a esto, la percepción de inseguridad viene relacionado con dificultades para generar una cultura hacia la denuncia. En lo que respecta al año 2023, la encuesta de seguridad de Bogotá Como vamos refiere que los encuestados no tienen una cultura hacia la denuncia principalmente por no creer en que esta genere alguna solución (39,7%), seguido por la insatisfacción de haber ya realizado denuncias y que no han tenido respuesta de estas (23,5%); temer represalias (8,2%); desconocimiento del proceso (6,2%) y otros (22,3%) (Bogotá Como Vamos, 2023). En cuanto al Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC (SDSCJ, 2024) se tiene que en el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2024 al 30 de septiembre de 2024 en la localidad de Engativá se registraron un total de 26.175 comparendos y un total de 800 cursos realizados, en los cuales se destaca los siguientes comportamientos: - Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público (7236 comparendos); - Consumir, portar, distribuir, ofrecer o comercializar sustancias psicoactivas, inclusive la dosis personal, en el perímetro centros educativos; además al interior de centros deportivos y en parques (1248 comparendos); - Refirir, incitar o incurrir en confrontaciones violentas que puedan derivar en agresiones físicas (355 comparendos); - Comprar, alquilar o usar equipo terminal móvil con reporte de hurto y/o extravió en la base de datos negativa de que trata el artículo 106 de la Ley 1453 de 2011 o equipo terminal móvil cuyo número de identificación físico o electrónico haya sido reprogramado, remarcado, modificado o suprimido (88 comparendos). Con la formulación del Nuevo PISCCJ para la vigencia 2024-2028 se busca a través de la articulación interinstitucional y la colaboración comunitaria en fortalecer las acciones en materia de seguridad y convivencia, respetando los enfoques establecidos para la política pública (enfoque de derechos humanos, enfoque diferencial, enfoque de género, enfoque territorial, enfoque restaurativo y enfoque de cultura ciudadana) y las líneas estratégicas del Plan.</p>
Antecedentes
<p>En el Plan Distrital de Desarrollo (PDD) 2024-2027 "BOGOTÁ CAMINA SEGURA", aprobado mediante Acuerdo 927 de 2024 del Concejo de Bogotá D.C., la Alcaldía Mayor de Bogotá estableció claramente la prioridad mejorar las condiciones de seguridad en la ciudad. Por ello, el PDD contempla la intervención articulada y conjunta de toda la administración, para alcanzar los objetivos proyectados en esa materia. Esta perspectiva se manifiesta especialmente en el objetivo 1, denominado "Bogotá Avanza en Seguridad". Este objetivo, compuesto por seis programas en el que intervienen buena parte de los sectores de la administración distrital, proyecta que Bogotá sea una ciudad en la que cada uno pueda vivir sin miedos, y sin necesidades, en dónde todos sus habitantes se puedan desplazar tranquilamente en los ámbitos urbano, rural y regional; disfrutar del espacio público, vivir, trabajar y soñar sin restricciones; donde especialmente las mujeres, los niños, niñas y adolescentes, las personas con discapacidad, puedan caminar y moverse sin sentir miedo y no haya espacio para el accionar delincinencial y violento. Para esto, se proyectan entre otros, el programa 1. Diálogo social y cultura ciudadana para la convivencia pacífica y la recuperación de la confianza y el programa 5. Espacio público seguro, que incluyen metas lideradas por el sector Seguridad, Convivencia y Justicia</p> <p>En ese sentido el objetivo del PDL, optará por abordar las áreas con alta incidencia delictiva, baja percepción de seguridad y alto riesgo de vulneración de derechos para niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ), mujeres, grupos étnicos y comunidad LGFTI. Estos planes se enfocan en la prevención de delitos y violencias, la lucha contra el crimen y la consolidación de la seguridad en el espacio público. Por lo anterior, en el ámbito local se requiere un equipo con capacidades para la promoción de prácticas seguras y preventivas, cooperación para consolidar espacios públicos seguros y disfrutables, análisis de vulnerabilidades en contextos residenciales, industriales y comerciales; así como, abordar aspectos relacionados con convivencia, procesos de gestión del conocimiento que les permitan, junto con las autoridades locales, identificar y mitigar los factores de riesgo que inciden en la ocurrencia de hechos de violencias y delitos contra poblaciones vulnerables incluyendo aquellos relacionados con el microtráfico en entornos escolares y el cuidado de otros espacios públicos</p>
Situación actual (Descripción de la situación existente con respecto al problema)
<p>Según el "BOLETÍN MENSUAL DE INDICADORES DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.", del mes de febrero de 2025, en la localidad de Engativá se presentaron las siguientes conductas en materia de seguridad:</p> <p>El número de homicidios por localidad registra una reducción para Engativá, al registrarse una reducción del 38,5%, para el periodo en comparación en los meses de enero-Marzo de los periodos 2024-2025. Las lesiones personales registraron un aumento del 23,6% para la localidad de Engativá, en comparación con los casos presentados en el año 2024; En cuanto al hurto de automotores, la localidad de Engativá registra un descenso del 37%, en comparación con los casos reportados para el 2024.</p> <p>En cuanto a los delitos sexuales, la localidad de Engativá reporta un aumento de casos del 12,5%, en comparación con los reportados para el 2024; en comparación con Bogotá; La violencia intrafamiliar registra un incremento del 48% en comparación con el registro del 2024. Los incidentes por riña en la localidad de Engativá registran un aumento del 1,44%, y Las medidas correctivas por consumo y venta de SPA en la localidad de Engativá registran un aumento del 141,67%.</p>

02 - Descripción del universo

a. Descripción del universo	b. Cuantificación del universo	c. Localización del universo	d. Unidad de medida	Fuente de Información
POBLACION 2025	822369,0	LOCALIDAD DE ENGATIVA	PERSONAS	Proyecciones de población por localidad - Convenio 095 de 2020 (DANE)
POBLACION 2026	825633,0	LOCALIDAD DE ENGATIVA	PERSONAS	Proyecciones de población por localidad - Convenio 095 de 2020 (DANE)
POBLACION 2027	829258,0	LOCALIDAD DE ENGATIVA	PERSONAS	Proyecciones de población por localidad - Convenio 095 de 2020 (DANE)
POBLACION 2028	833018,0	LOCALIDAD DE ENGATIVA	PERSONAS	Proyecciones de población por localidad - Convenio 095 de 2020 (DANE)

5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

No.	Actor	Posición	Intereses o expectativas	Contribución o gestión
1	HABITANTES DE ENGATIVA	Beneficiario	La población habitante de la localidad de Engativá se beneficiará de la recepción de los bienes o servicios suministrados durante la ejecución del proyecto.	Aumento en la percepción de seguridad en la localidad, mayor acompañamiento en situaciones que afectan la convivencia
2	POLICIA NACIONAL	Cooperante	Colaboración mutua con la comunidad para el fortalecimiento de acciones de prevención a factores que afecten la seguridad y convivencia en la localidad	Apoyo y/o acompañamiento en las situaciones y/o operativos para el restablecimiento de espacio público
3	SECRETARIA DE SEGURIDAD	Cooperante	La Secretaría es quien da línea de las acciones que deben realizar las alcaldías locales.	Línea del trabajo realizado por los gestores de seguridad.

6. OBJETIVOS

01 - Objetivo general

Objetivo General
Forjar acciones afirmativas para el fortalecimiento y la mejora de la convivencia y seguridad ciudadana, el respeto por la legalidad y la resolución pacífica de conflictos en la localidad de Engativá

02 - Objetivos específicos

No.	Componentes del Proyecto	Objetivos específicos
1	ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	Implementar estrategias de atención y trabajo articulado entre autoridades, entidades distritales y la comunidad para la promoción de la convivencia y construcción de escenarios protectores de derechos humanos, de prevención de violencias y conflictos de convivencia ciudadana.

7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción general del proyecto
Este componente está orientado al desarrollo de acciones para la gestión de la seguridad y la convivencia en la localidad de Engativá a través del apoyo de talento humano con capacidades para promover acciones preventivas en seguridad y convivencia a partir del diálogo social y comunitario en los escenarios públicos de la localidad y en contextos residenciales. Además, este componente tiene como propósito la ejecución de acciones conjuntas entre la Alcaldía Local de Engativá, la comunidad general y las diferentes entidades del Distrito como facilitadores del trabajo para la construcción de una localidad protectora de los derechos humanos, cuidadora, preventiva y segura.
Por lo que, está encaminado al desarrollo de actividades con enfoque de cultura ciudadana y pedagógico para la prevención de delitos y comportamientos contrarios a la convivencia en la localidad de Engativá. Lo anterior, con la participación de los ciudadanos en la construcción de entornos más seguros y de confianza, mediante la articulación e implementación de acciones preventivas.

COMPONENTE 1

Nombre

ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
ACTIVIDADES VIGENCIA 2025: 1. CONTRATACION DE GESTORES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA A TRAVES DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS: El equipo de Gestores de Convivencia adelantará e implementará los Planes y Estrategias orientadas a la garantía de los derechos fundamentales de la población Engativéña, como: - Promoción la convivencia pacífica en el orden familiar y social. - Desarrollo de acciones para la prevención y orientación en forma prevalente, las diferentes formas de violencia y todo tipo de accidentes que atenten contra el derecho a la vida y la calidad de vida de los y las Engativéñas. - Promover en los entornos escolares afectados por problemáticas de convivencia y seguridad las actividades de reapropiación o re significación, con la participación de la ciudadanía. Identificación y orientación a niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo, vulneración o emergencia. - Acciones de focalización y priorización por las entidades competentes que oriente las intervenciones para la mitigación de conflictividades en el espacio público, particularmente en zonas donde los conflictos, la inseguridad y la violencia son mayores por presencia de microtráfico y consumo de drogas, ruido, riñas, lesiones personales y homicidios, afectan a la ciudadanía. - Adelantar evaluaciones exhaustivas de las necesidades y desafíos específicos de los adultos en términos de seguridad, empleo y salud. Esto implica tener habilidades para identificar y priorizar las necesidades individuales y comunitarias, y coordinar con diversos servicios y recursos para proporcionar un apoyo integral y personalizado.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora en
2025	N/A	N/A	N/A	N/A

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	Todas las UPL de la localidad de Engativá	Barrios de la localidad	Localidad de Engativa
2026	Todas las UPL de la localidad de Engativá	Barrios de la localidad	Localidad de Engativa
2027	Todas las UPL de la localidad de Engativá	Barrios de la localidad	Localidad de Engativa
2028	Todas las UPL de la localidad de Engativá	Barrios de la localidad	Localidad de Engativa

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Población de la localidad de engativa	822369	825633	829258	833018

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
N/A

8. CADENA DE VALOR

01 - Objetivo general

Objetivo General
Forjar acciones afirmativas para el fortalecimiento y la mejora de la convivencia y seguridad ciudadana, el respeto por la legalidad y la resolución pacífica de conflictos en la localidad de Engativá

02 - Cadena de valor objetivos específicos

OBJETIVO 1

Componente

ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Objetivo Específico				
Implementar estrategias de atención y trabajo articulado entre autoridades, entidades distritales y la comunidad para la promoción de la convivencia y construcción de escenarios protectores de derechos humanos, de prevención de violencias y conflictos de convivencia ciudadana.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Implementar 4 estrategias de seguridad y convivencia a través de gestores locales que permitan el uso y disfrute del espacio público.	Estrategias de seguridad y convivencia implementadas a través de gestores locales, que permitan el uso y disfrute del espacio público	Servicio de promoción a los gestores de convivencia ciudadana	4
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Implementar 4 estrategias de seguridad y convivencia a través de gestores locales que permitan el uso y disfrute del espacio público.	N/A	Porcentaje de personas que considera que la inseguridad ha aumentado.	N/A
2				
3				

9. FLUJO FINANCIERO

Metas proyecto	Componentes del proyecto	Objetos de gasto financiados	Costos (Cifras en pesos colombianos)			
			2025	2026	2027	2028
Implementar 4 estrategias de seguridad y convivencia a través de gestores locales que permitan el uso y disfrute del espacio público.	ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	Cultura ciudadana en torno a la seguridad	\$ 2.272.890.666	\$ 2.220.000.000	\$ 2.686.000.000	\$ 2.765.000.000
TOTAL ANUAL DE COSTOS			\$ 2.272.890.666	\$ 2.220.000.000	\$ 2.686.000.000	\$ 2.765.000.000
COSTO TOTAL DEL PROYECTO						\$ 9.943.890.666

10. ANÁLISIS DE RIESGOS

Riesgos Propósito						
Nivel	Tipo	Descripción del riesgo	Probabilidades	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
Objetivo General				Menor		
Productos						
Actividades						

11. BENEFICIOS Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Beneficios y resultados esperados

Fortalecer la acción conjunta, coordinada e interagencial de las entidades distritales, los organismos de seguridad y justicia, para gestionar de manera eficiente los conflictos que afectan la seguridad, convivencia, el cuidado del espacio público y medio ambiente, en las localidades y zonas de intervención priorizadas.

12. GERENCIA DEL PROYECTO

Jefe Plan:	Nayib Selenia Califa Garzon	Correo electrónico:	nayib.califa@gobiernobogota.gov.co
Operador (SEGPLAN):	Maria Alejandra Rios Barrios	Correo electrónico:	maria.rios@gobiernobogota.gov.co
Responsable del proyecto:	Ismael Alberto Rengifo Pelaez	Correo electrónico:	ismael.rengifo@gobiernobogota.gov.co

13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

Versión	Fecha de actualización	Descripción
1	18/11/2024	Registro
2	30/12/2024	Actualizacion problematica, antecedentes.
3	30/04/2025	Actualizacion del la descripcion de los componentes y del flujo financiero.
4	15/11/2025	Actualizacion de flujo financiero por traslados presupuestales
5	5/01/2026	Actualizacion de flujo financiero - Decreto 019 de 2025